



**RESUMEN DE ACUERDOS – COMISIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Día: Viernes 3 de Abril de 2020

Hora: 12:00 horas (telemáticamente, desde 1 de Abril a las 21:15 horas hasta 3 de Abril a las 12:00 horas)

Asisten: José Manuel Rodríguez González y María Luisa Avargues Navarro (Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos); José Sánchez Hidalgo y Marta Díez López (Área de Psicología Evolutiva y de la Educación); Francisco Javier Cantero Sánchez y Miriam Benítez González (Área de Psicología Social); Susana Sanduvete Chaves y María Teresa Gutiérrez Domínguez (Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento); Isabel Trujillo Pozo y Isabel Martín Monzón (Área de Psicobiología); Juan Manuel Barroso Martín y Esperanza Quintero Sánchez (Área de Psicología Básica); Rosa Casado Camúñez y Sandra Luque González (representantes del PAS); José María Domínguez Muñoz, Irene Naranjo Rodríguez, Noelia Peña Reina, Pablo García Campos, Irene Mena Cabezas, Paula Solar Baranda (representantes del alumnado); Virginia Paloma (Directora de Proyección Comunitaria y Relaciones Institucionales de la Facultad de Psicología).

ACUERDOS

(1) Se acuerda aprobar las adaptaciones curriculares del siguiente alumnado, que se acogen al criterio del 50% de presencialidad, según el escrito “Instrucciones para las Prácticas Externas en la Facultad de Psicología” con fecha 16 de Marzo de 2020 y posterior comunicado “Indicaciones para las Tutelas Académicas con fecha 27 de Marzo de 2020 sobre la información requerida en la asignatura de Prácticas Externas del Grado en Psicología con motivo del COVID-19”:

AGUILAR BEJINES, EMILIA
BUENO RAYA, FRANCISCO JAVIER
CHAVES ORTIZ, ANTONIO JOSE
CUETO DUGO, LUCIA
DAHLANDER ACOSTA, ALICIA MARIA
DEL VALLE GIRONES, LAURA
DIAZ GUTIERREZ, MARINA
FERNANDEZ HERRERO, LUCIA
GARCIA DE LA CRUZ, MARIA
GONGORA GORDILLO, MARIA PILAR



LOSTES GARCIA, ROSA
MARCHENA RODRIGUEZ, ISABEL MARIA
MARTINEZ POLEY, ALICIA
PARRILLA JIMENEZ, GLORIA
RAYA SILES, LAURA
VARGAS BENITEZ, MIGUEL

(2) Solicitar al Prof. Miguel Garrido, como tutela académica de las alumnas COLLADO CANO, MARINA y CORREA SALAS, ISABEL, una descripción más detallada de la actividad no presencial complementaria a realizar por estas dos alumnas que se acogen al criterio del 50% de presencialidad.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA